



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS

DISTRITO DE SAN BLAS - CANILLEJAS

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2023

Comisión de Concertación 6 de mayo de 2022

Relación de asistentes

Junta Municipal del Distrito

- Juan Mario Andrada Hurtado, Coordinador del Distrito.
- Eugenio Manzano Latorre, Asesor del Concejal – Presidente del Distrito.
- Javier Gámez Sánchez, Asesor del Concejal – Presidente del Distrito.

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Francisco Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación

Madrid Salud

- Beatriz Mesias Perez, Subdirectora General de adicciones.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Vicente Perez Quintana, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Alejandro Guinteiro Moreno, Asociación "Tobogán de Simancas".

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 6 de mayo de 2022, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2023 en el marco del Plan Integral de Barrio de Simancas serán las siguientes:

- **Programa integral de prevención de adicciones y atención a drogodependientes:**

Programa dirigido a personas adultas con problemas asociados a adicciones (actuales o pasados) residentes en el barrio, ejecutado por equipo de profesionales del ámbito socio – sanitario con los siguientes objetivos:

- Acompañar a personas con problemas asociados a adicciones.
- Proyectos de reducción del daño.
- Promoción y mediación comunitaria.
- Educación de calle.

Presupuesto 2023: 90.310 euros.

Contrato plurianual.

Aplicación presupuestaria 508/120/31102/22799.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



JUAN MARIO ANDRADA HURTADO - COORDINADOR

Fecha Firma: 01/07/2022 09:29:37

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 04/07/2022 10:10:43
Fecha Firma: 11/07/2022 11:55:38
Fecha Firma: 11/07/2022 12:13:34



- **Eliminación de barreras arquitectónicas, sin modificación en la vía pública, en calles del barrio**

En la calle Valdecanillas, del número 27 al 63, existen diversos puntos conflictivos en cuanto a la normativa de accesibilidad. La actuación consiste en eliminar escaleras, barreras arquitectónicas y cambiar el pavimento existente.

Presupuesto 2023: 209.690,5 euros.

Aplicación presupuestaria 001/220/153.22/619.04.

EL COORDINADOR DEL
DISTRITO DE SAN BLAS-
CANILLEJAS

Firmado electrónicamente

Juan Mario Andrada
Hurtado

Conforme
LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID

Firmado electrónicamente

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

María Pía Junquera Temprano

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



JUAN MARIO ANDRADA HURTADO - COORDINADOR

Fecha Firma: 01/07/2022 09:29:37

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 04/07/2022 10:10:43
Fecha Firma: 11/07/2022 11:55:38
Fecha Firma: 11/07/2022 12:13:34